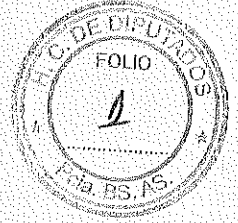


EXPTE. D- 1438 124-25



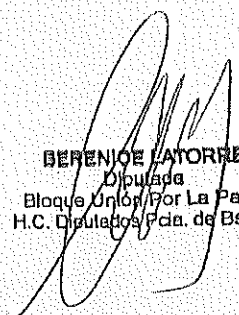
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor realizada por Ana María Masitto en la Guerra de Malvinas reconociendo su trayectoria en la defensa de los derechos políticos y la lucha por la soberanía nacional de las Islas Malvinas.


BERENICE LATORRE,
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Ana Masitto, oriunda de Quilmes, provincia de Buenos Aires, se destacó como Enfermera Profesional en el Hospital Complejo Médico de la Policía Federal Argentina Churrucá Visca, antes de ingresar a la Fuerza Aérea en 1980. Su labor como enfermera, especialmente durante la Guerra de las Malvinas, fue fundamental para la atención integral de los soldados heridos y su acompañamiento.

Durante su carrera desarrollada dentro del servicio militar, Ana Masitto y sus compañeras enfermeras fueron trasladadas al Hospital de la Fuerza Aérea en Comodoro Rivadavia. Su destacada actuación en este contexto refleja el compromiso y la dedicación de una mujer profesional, y que lamentablemente ha sido invisibilizada. No solo por los procesos de desmalvinización, sino también por una concepción patriarcal que le cuesta reconocer que las mujeres han sido parte de la guerra de las Malvinas.

Es relevante destacar que en 2016, Ana se retiró con el rango de Suboficial Mayor, convirtiéndose en la primera mujer en alcanzar ese grado en la Fuerza Aérea, un hito importante dada la escasa representación femenina en posiciones de alto rango.

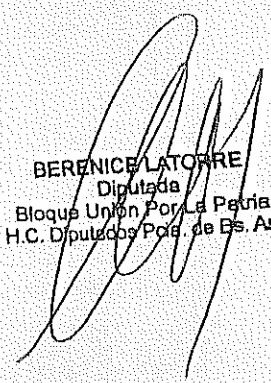
Esta iniciativa tiene como propósito no sólo respaldar firmemente el reclamo de soberanía de nuestra Nación sobre las Islas Malvinas, sino también honrar y



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

conmemorar la memoria de las mujeres argentinas que desempeñaron un papel crucial en aquel conflicto, y particularmente a Ana Masitto. Su dedicación, valentía y contribución merecen ser reconocidas. A pesar de haber sido ignorada durante mucho tiempo, reafirmamos que la participación de las mujeres en la guerra por la soberanía de las Islas Malvinas es una parte importante de nuestra historia nacional.

Por lo tanto, insto a las y los legisladores a acompañar con su voto la presente iniciativa.



BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados P. de Es. As.